

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL GRADO EN
RELACIONES LABORALES
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2022- 2023



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN RELACIONES
LABORALES
CURSO ACADÉMICO 2022- 2023**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022 / 2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Manuel Estrada Sánchez
Coordinadora del Grado en Derecho y Coordinadora del programa de prácticas externas del Grado en Derecho	Ana Gutiérrez Castañeda
Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Coordinadora del programa de prácticas externas del Grado en Derecho	Marina Revuelta García
Coordinador de dobles grados	Julio Álvarez Rubio
Coordinadora del programa de movilidad	Valentina Ileana Dipse
Docente Grado en Derecho	Aurora Hernández Rodríguez
Docente Grado en Derecho	Carlota Ruiz de Velasco Punin
Docente Grado en Relaciones Laborales	José Antonio Valles Cavia
Docente Grado en Relaciones Laborales	Ana María Badiola Sánchez
Representante del PAS vinculado a la gestión del Centro	Berta Pelayo González-Torre
Técnica de Organización y Calidad	María Teresa del Campo Fernández
Egresada del Grado en Relaciones Laborales	María Gómez Cobo
Egresado del Grado en Derecho	Rubén Ceballos González
Delegada de la Facultad de Derecho	Ángela Tapia Eroles
Estudiante del Grado en Derecho	Elena Tapia Eroles
Estudiante del Grado en Relaciones Laborales	Francisco Sebastian Solano Barria
Estudiante del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Eva Alodia Pérez de la Lastra Gómez
Estudiante del Doble Grado en Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas	Alba Ricondo Alonso

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura**		
		Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Grado en Relaciones Laborales	75	56	59	69	78%	75%	92%
Doble Grado Relaciones Laborales-ADE	25	25	25	25	-	100%	100%
Rama Conocimiento	970	973	882	871	91%	91%	89,8%
Promedio Rama Conocimiento	10,3%	8,2%	9,5%	10,8%	-	-	-
Universidad de Cantabria	2361	2006	2000	2047	78%	85%	86,7%

*Nota: Desde el Servicio de Gestión Académica se indica que el número de plazas ofertadas para el Grado en Relaciones Laborales en el curso 2022-2023 es de 75 y para el Doble Grado en Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas 25 plazas.

Hay que tener en cuenta que los alumnos de Doble Grado en realidad ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia siendo alumnos que están integrados en las dos titulaciones.

En el caso de los datos globales de la UC y la rama del conocimiento, se siguen los datos del SGA:

<https://web.unican.es/estudiantesuc/estadisticas-de-ordenacion-academica>

**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 - 2023.

	Grado en Relaciones Laborales	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales	Rama Conocimiento	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	582	365	8023	29390
Preinscripciones en Primera Opción	78	59	2140	9167
Estudiantes nuevo ingreso	69	25	871	2047
Estudiantes procedentes de Cantabria	60	17	776	1548
% de Estudiantes de Cantabria	87%	68%	89%	75,6%

Estudiantes de fuera de Cantabria	9	8	95	499
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	13%	32%	11%	24,4%
% Acceso por PAU	90%	100%	92,6%	91,5%
% Acceso por FP	6%	0%	5,7%	6,3%
% Otros Accesos	4%	0%	1,6%	2,25%
% Mujeres	68%	64%	64,6%	52%
Total de estudiantes matriculados	237	71	3788	8518

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2022-2023 ha sido de 75 plazas para el Grado en Relaciones Laborales y 25 para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales.

En el curso 2022-2023 se han matriculado 69 estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Relaciones Laborales y 25 en el Doble Grado, lo que evidencia que el doble itinerario continúa teniendo una aceptación muy buena.

En el curso académico 2022-2023 se preinscribieron en el Grado en Relaciones Laborales un total de 582 estudiantes, 78 de ellos en primera opción.

En conjunto ha habido 237 estudiantes matriculados en el Grado en Relaciones Laborales.

El 87% de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales proceden de Cantabria, mayoritariamente acceden a través de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU).

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Grado en Relaciones Laborales	52	52	53	71,17%	69,91%	74,36% %	79,4%	79,1%	83,56%
Doble Grado Relaciones Laborales-ADE	72	74	74	88,67%	86,99%	88,61%	90,17%	89,04%	91,31%
Rama Conocimiento	53	54	54	77,64%	74,39%	77,65%	85,5%	83,25%	84,79%
Universidad de Cantabria	54	55	55	77,64%	75,47%	77,83%	85,47%	84,15%	85,48%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Grado en Relaciones Laborales	89,63%	88,38%	88,99%	81,84%	87,15%	87,75%	35,9%	18,42%	28,57%
Doble Grado Relaciones Laborales-ADE	98,33%	97,69%	97,04%	-	-		-	0%	4%
Rama Conocimiento	91,18%	89,4%	91,57%	86,1%	89,17%	87,88%	18,82%	14,56%	14,94%
Universidad de Cantabria	90,8%	89,69%	91,04%	86,19%	88,79%	87,98%	19,65%	17%	15,23%

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Grado en Relaciones Laborales	28,57%	34,48%	42,42%	5,81	5,45	5,33
Doble Grado Relaciones Laborales-ADE						
Rama Conocimiento	47,35%	49,72%	37,9%	5,24	5,06	6,14
Universidad de Cantabria	46,21%	46,59%	36,02%	5,35	5,22	6,22

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales durante el curso académico 2022-2023 ha sido de 53 créditos ECTS, valor similar

a la media de la rama de conocimiento y al promedio de la Universidad de Cantabria. La dedicación lectiva media de los estudiantes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales en el curso académico 2021-2022 ha sido de 74 créditos ECTS valor muy superior al de la media de la rama de conocimiento y de la media de la UC.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación para el curso 2022-2023 han disminuido respecto a los cursos anteriores.

La tasa de eficiencia es algo inferior a la media de la rama de conocimiento y de la UC y ha aumentado en comparación con los cursos anteriores siendo inferior a la establecida en la Memoria de Verificación (80%).

La tasa de abandono se sitúa en el 28,57%, ha aumentado en comparación con la tasa del curso anterior, pero continúa siendo inferior al valor previsto en la Memoria de Verificación del título (30%).

La tasa de graduación del Grado en Relaciones Laborales del curso 2018-2019 es del 42,42%, superior a la establecida en la Memoria de Verificación (40%).

La duración media de los estudios del Grado en Relaciones Laborales del curso 2022-2023 ha sido de 5,33 años.

Los indicadores del Doble Grado son muy positivos, superiores a los del Grado en Relaciones Laborales, a la media de la rama del conocimiento y a la media de la UC.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6.1. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	7	4	4
Titulares y Contratados Doctores	24	21	23
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	11	9	5
Asociados	32	32	33
Otros	2	3	5
Total	76	69	70
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	55	46	47

1	5	11	11
2	3	3	3
3	5	4	3
4	5	2	4
5	1	2	2
6	2	1	-
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	9,21%	11,59%	7,14%
Entre 5 y 15 años	38,16%	42,03%	41,43%
Más de 15 años	52,63%	46,38%	51,43%

Datos proporcionados por el VOA.

Fecha de reconocimiento de tramos 30/09/2023.

Tabla 6.2. Evolución del perfil del profesorado del Doble Grado en Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 21-22	Curso 22-23
	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	4	8
Titulares y Contratados Doctores	28	35
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	6	5
Asociados	26	38
Otros	5	11
Total	69	97
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores
0	43	60
1	14	18
2	1	4
3	5	6
4	4	6
5	2	2
6	-	1
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%
Menos de 5 años	14,49%	12,37%
Entre 5 y 15 años	31,88%	34,02%
Más de 15 años	53,62%	53,61%

Datos proporcionados por el VOA.

Fecha de reconocimiento de tramos 30/09/2023.

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Grado en Relaciones Laborales	88%	91%	94%
Rama Conocimiento	91%	86%	84%
Universidad de Cantabria	86%	83%	81%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Grado en Relaciones Laborales	0%	0%	4,5%	21,1%	23,3%	20,5%	78,9%	76,7%	75,0%
Rama Conocimiento	3,7%	1,2%	2,4%	19,1%	19,8%	17,7%	77,2%	79,1%	79,9%
Universidad de Cantabria	4,9%	3,3%	4,0%	21,3%	19,5%	17,6%	73,7%	77,1%	78,4%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Grado en Relaciones Laborales	0%	1,6%	4,3%	23,6%	22,2%	14,5%	76,4%	76,2%	81,2%
Rama Conocimiento	3,7%	3,1%	3,3%	16,4%	12,3%	14,7%	79,9%	84,6%	82,0%
Universidad de Cantabria	4,4%	3,8%	3,6%	15,4%	13,0%	11,8%	80,2%	83,2%	84,5%

*Se define la unidad docente como el par asignatura - profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23		
Asignaturas evaluadas (%)	88%	91%	94%	84%	81%
Participación (%)	27,64%	24,94%	24,77%	18,10%	20,2%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,78	3,80	3,62	3,82	3,82
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,86	3,93	3,77	3,88	3,85
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,71	3,71	3,61	3,78	3,72
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,97	3,95	3,71	3,90	3,95
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,09	4,23	4,02	4,15	4,16
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,76	3,69	3,45	3,78	3,80
MEDIA	3,86	3,88	3,70	3,88	3,88

Escala de valoración 0 - 5 puntos.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23		
Unidades docentes evaluadas (%)	74%	77%	84%	78%	76%
1 El profesor explica con claridad.	3,87	3,82	3,74	3,91	4,00
2 El profesor evalúa adecuadamente.	3,86	3,78	3,78	3,98	4,05
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,18	4,12	4,02	4,20	4,28
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,51	4,36	4,42	4,51	4,56
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,91	3,80	3,71	3,81	3,95
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	4,02	3,92	3,87	4,03	4,10
MEDIA	4,06	3,97	3,92	4,07	4,16

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Derecho			Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23		
PLANIFICACIÓN	4,47	4,42	4,50	4,55	4,55
DESARROLLO	4,29	4,32	4,33	4,27	4,29
RESULTADOS	4,27	4,32	4,25	4,32	4,27
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,17	4,35	4,25	4,36	4,37

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

PERFIL DEL PROFESORADO:

El número de profesores que imparten docencia en el título se mantiene estable en el curso 2022-2023 en relación al curso anterior. La relación de profesores permanentes con respecto al total representa en torno al 38%, la media desde el curso 2015-2016 se mantiene estable.

Durante el curso 2022-2023, el Grado en Relaciones Laborales ha contado con 70 profesores, según la distribución de la Tabla 6, que en su conjunto acumulan un total de 52 tramos de investigación y una amplia experiencia docente.

El Doble Grado en Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas ha contado con 97 profesores durante el curso 2022-2023, que acumulan un total de 84 tramos de experiencia investigadora.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuada.

ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes cumplimentan dos encuestas de opinión sobre la docencia, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc. Y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos 15 horas de docencia, y que consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2022-2023 se han evaluado el 94% de las asignaturas de la titulación, obteniéndose una participación media del 24,77%, por encima del promedio de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad. Los resultados de las encuestas han sido favorables, similares a los obtenidos en las medias de la rama de conocimiento y la Universidad. El 75% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente, el 20,5 % favorablemente y EL 4,5% han sido valoradas desfavorablemente.

En cuanto a las encuestas sobre el profesorado, se han evaluado el 84% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) y los resultados han sido igualmente muy positivos, con valores similares a la rama del conocimiento y al conjunto de la Universidad. El 81,2% de las unidades docentes han tenido una valoración muy favorable, el 14,5% favorable y un 4,3% ha obtenido una valoración desfavorable.

INFORME DEL PROFESORADO:

Los profesores responsables de asignaturas, independientemente de las horas lectivas que impartan, y los demás profesores que impartan al menos 15 horas de

docencia presencial están obligados a realizar un informe sobre la calidad de la docencia impartida en su asignatura en el que destaquen los aspectos relevantes en las dimensiones de planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora y pueden realizar las propuestas de mejora que consideren oportunas.

La participación en el Informe del Profesorado ha sido del 65,1% (han respondido 56 de los 86 que cumplían los requisitos), de los 47 profesores responsables de asignatura han realizado el informe 36 (76,6%) y de los 39 no responsables lo han realizado 20 (51,3%) por lo que se puede observar una disminución de la participación del profesorado en el Informe del PDI respecto a cursos anteriores.

Los profesores, en general, destacan en sus informes como aspectos positivos la coordinación, la claridad de las guías docentes, el cumplimiento del programa y el logro de competencias. También consideran que disponen de un escenario adecuado para la docencia. En algunos casos, comentan la baja asistencia de estudiantes a las clases en los momentos en que hay otras pruebas de evaluación.

INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO

PLANIFICACIÓN:

Los procesos de planificación de la docencia por los profesores responsables se han realizado correctamente.

A estos efectos, se han desarrollado dos estrategias principales. De un lado, se han mantenido reuniones de coordinación con los responsables de las asignaturas de cada curso para diseñar un calendario apropiado de las actividades de evaluación continua, evitando que las pruebas se solapen o se concentren innecesariamente. Y, de otro lado, las guías docentes de las asignaturas de la titulación han sido revisadas antes de que estas fueran validadas por los Departamentos y por el Centro, asegurando que se ajustan a la normativa de la UC y que todas cumplen unos criterios comunes que garantizan una adecuada planificación.

DESARROLLO:

El desarrollo de la docencia y de las pruebas de evaluación se ha ajustado a lo previsto en las guías docentes, sin que se hayan producido incidencias reseñables.

Se ha mantenido una atención regular a los estudiantes durante el curso mediante tutorías y seguimiento a través de correo y aula virtual.

No ha habido cambios o modificaciones en los horarios.

RESULTADOS:

Los resultados académicos obtenidos han sido positivos, respondiendo los estudiantes de forma mayoritaria a los objetivos diseñados en las guías docentes por los responsables de las asignaturas.

Las actas fueron presentadas en tiempo y forma.

INNOVACIÓN Y MEJORA:

Entro otros aspectos positivos en materia de innovación docente, procede destacar el importante desarrollo de las herramientas disponibles en el aula virtual, que incluyen materiales docentes en línea, pruebas de autoevaluación, juegos didácticos, así como canales de comunicación entre el docente y los estudiantes y entre los estudiantes (foros, mensajes, avisos, etc.). Además, se han desarrollado diversas actividades formativas complementarias (jornadas, conferencias, cursos, visitas a entidades). Y se ha mantenido una importante oferta de prácticas externas.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Participación estudiantes	42%	36%	47%	29%	35%	31%	33%	37%	32%
Participación PDI	52,3%	58,2%	58,2%	53,1%	60,1%	60,1%	53,3%	55%	55%
Participación egresados	44%	58%	36%	46%	34%	30%	44%	36%	33%
Participación PAS	31,8%	45,5%	45,5%	-	-	-	33,7%	35,1%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4,00	3,50	4,07	3,40	3,49	3,57	3,53	3,51	3,64
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,06	3,97	3,87	4,02	3,97	4,03	3,87	4,06	4,10
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,40	4,75	3,80	3,85	3,80	3,75	3,80	3,67	3,70
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4,20	4,13	3,47	3,71	3,85	3,67	4,02	3,79	3,73
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,13	4,34	4,34	4,03	4,11	4,11	4,04	4,04	4,04
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,38	4,44	4,44	4,14	4,17	4,17	3,94	3,94	3,94
Satisfacción de los egresados con el título	2,9	3,63	3,82	3,01	3,13	3,19	3,26	3,21	3,41
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4,33	4,40	4,40	-	-	-	4,29	4,29	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Este proceso comprende la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de los agentes vinculados a las titulaciones en relación con los procesos que se llevan a cabo en la misma, obteniendo información de los estudiantes al defender el TFG (anual, 2023), profesorado (bienal, 2022) y personal de administración y servicios (bienal, 2022).

Satisfacción de los estudiantes con el título.

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 47%, recibándose 16 respuestas de los 34 estudiantes que han presentado su TFG y finalizado sus estudios en el curso académico 2022-2023. Esta participación es superior a la obtenida en cursos precedentes. La satisfacción de los estudiantes con muchos de los aspectos del título es positiva, destacando la valoración sobre la información disponible en la página web, el Aula Virtual, el Campus Virtual, la biblioteca y la labor del tutor del TFG. La satisfacción de los estudiantes con el título es de 4,07 puntos sobre 5.

Los ítems que han recibido una valoración inferior son los relativos a la Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecidos por el Centro (2,40), el

Procedimiento para realizar quejas y sugerencias (2,42), la Delegación de Alumnos del centro (2,08) y el CEUC (2,29).

En cuanto a la orientación sobre el empleo, la Facultad de Derecho organiza anualmente unas sesiones informativas con profesionales de diferentes ámbitos. Antes de la pandemia estas sesiones eran presenciales, pero a partir de la COVID-19 se empezaron a realizar online. En principio se llevaban a cabo a finales de curso, pero, a petición de los estudiantes, se cambiaron de fecha para que no coincidieran con época de exámenes. A pesar de adaptar estas sesiones a las preferencias de los estudiantes, la participación de los mismos es muy escasa. A su vez, estas sesiones se publican en la página web de la Facultad, por lo que estudiantes y egresados pueden acceder a las reuniones de todos los cursos.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado (3,73) ha disminuido comparando con los cursos anteriores, aunque siguen siendo resultados muy positivos.

Satisfacción de los egresados con el título.

Los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2021-2022, tras un año desde la finalización del grado.

La participación ha sido de un 36%, obteniéndose 8 respuestas de los 22 estudiantes que finalizaron en el curso académico 2020-2021.

La satisfacción de los egresados con la formación universitaria recibida ha sido de 3,82 puntos sobre 5.

Satisfacción del profesorado con la titulación.

Se trata de una encuesta bienal de satisfacción que se realiza a todo el profesorado implicado en la titulación. La encuesta de 2022 fue cumplimentada por el 56,5% del profesorado.

De los resultados de la encuesta se puede destacar positivamente que el 84,6% del profesorado considera que tiene una visión global del título en su conjunto, además los profesores tienen una opinión favorable acerca de la información publicada en la página web del título (4,19), de las actuaciones llevadas a cabo por el centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso (4,32), de los criterios y procedimientos de evaluación (4,18), de la atención prestada por el PAS (4,33), del Aula Virtual (4,21), de los recursos materiales del centro (4,31), de la biblioteca (4,21) y de su labor como docente (4,17).

Por otro lado, los ítems con valoraciones más bajas son los referidos a los conocimientos previos de los estudiantes (2,50), las oportunidades de promoción profesional que brinda la UC (2,97) y las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,71).

Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la titulación.

Se trata de la encuesta de satisfacción que se realiza desde 2016 cada dos años a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Derecho (personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato). La última encuesta se ha realizado en 2022 y tuvo una participación del 45,5%, superior a la participación en la encuesta anterior.

La satisfacción general ha sido de 4,40 puntos sobre 5, superior a la recibida en la encuesta anterior (4,33). En general todos los ítems han recibido una valoración superior a 4 puntos, salvo el relativo a los cursos del Plan de Formación del PAS que se ha valorado con 3,40 puntos sobre 5.

En los comentarios el PAS destaca positivamente el trabajo en equipo de la unidad y como aspectos a mejorar proponen realizar unas jornadas de formación al personal que se incorpore a la unidad y se comenta como debilidad los continuos cambios en la normativa.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN				
		Curso 2021-22	Curso 2021-20	Curso 2019-20
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,15	4,43	4,64
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,10	4,5	4,57
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,79	3,86	4
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,74	4,07	4,15
DESARROLLO				
		Curso 2021-22	Curso 2020-21	Curso 2019-20
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,20	4,53	4,79
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,11	4	4,21
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	3,89	4,53	3,86
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,00	4	4,07
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,84	4	4,14
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,50	4,53	4,36
RESULTADOS				
		Curso 2021-22	Curso 2020-21	Curso 2019-20
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	3,95	4,14	4,64
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,10	4,33	4,71
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,42	4,73	4,92
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,71	4,07	4,36
COMPETENCIAS Y HABILIDADES				
		Curso 2021-22	Curso 2020-21	Curso 2019-20
a	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación	4,00	4,07	4,5

b	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional	3,78	3,86	4,36
c	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito	3,94	4,14	4,64
d	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales	3,41	3,43	4,57
e	Adquisición de una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral	4,07	3,5	4,57
f	Conocimientos básicos de argumentación	3,75	3,62	4,43
g	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información	4,12	4	4,5
h	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales	3,76	3,86	4,43
i	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía	4,07	3,93	4,36
j	Mejora en la capacidad de organización y gestión de la información y del tiempo del trabajo	4,06	4,07	4,43
k	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones	4,07	4,07	4,5
SATISFACCIÓN GENERAL				
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	3,71	4	4,43
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	3,94	4	4,71

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,67
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,75

*Escala de valoración 0-5 puntos.

En el curso 2022-2023 la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas ha sido de un 53%.

Los resultados de las encuestas son muy favorables siguiendo la misma línea de los cursos anteriores destacando los ítems relativos a la integración en la entidad externa (4,20), el horario de las prácticas ha sido compatible con otras actividades

académicas (4,5) y el ítem 13 sobre si consideran que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral que han valorado con 4,42 puntos sobre 5.

INFORME DE LA COORDINADORA DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Indicadores de participación en el Programa de Prácticas Externas

Nº de plazas ofertadas: en función del número de estudiantes matriculados.

Nº de entidades colaboradoras disponibles: en función del número de estudiantes matriculados.

Nº de solicitudes de participación presentadas por los estudiantes: 31 (curriculares).

Nº de prácticas realizadas: 31 curriculares y 21 extracurriculares.

Nº de estudiantes que no han podido realizar prácticas: se han cubierto todas las solicitudes.

Nº de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas: 31.

Nº de tutores académicos de la UC que han participado: 4.

Nº de tutores de entidades colaboradoras que han participado: 31.

Valore, conforme a su experiencia y apreciación como coordinadora del Programa de Prácticas Externas, los siguientes aspectos en relación al desarrollo del Programa en el Centro:

I. ESTUDIANTES

a) Aspectos positivos destacables

Durante el curso 2022/2023 se han matriculado en las asignaturas Prácticas Integradas I y Prácticas Integradas II (prácticas curriculares obligatorias) 37

estudiantes. El programa de prácticas se ha desarrollado adecuadamente, pudiendo realizar prácticas externas todas las personas que lo solicitaron. No solicitaron destino de prácticas por decisión personal dos estudiantes.

De las 35 prácticas curriculares realizadas, con duración de 270 horas, 21 se prolongaron posteriormente como extracurriculares para ampliar el periodo de formación de los estudiantes en la entidad colaboradora.

Además, se han formalizado 19 prácticas extracurriculares durante este curso académico.

De las 54 prácticas curriculares y extracurriculares firmadas, 25 incluían bolsa de ayuda (media hombres: 500,00 euros / media mujeres: 450, 00 euros), según datos facilitados por el COIE.

Al inicio del curso se organizó una sesión informativa para todos los estudiantes y durante el mismo se han realizado numerosas tutorías individualizadas, tanto presenciales como telemáticas. Preguntados los alumnos sobre la satisfacción con la información relacionada con la oferta de plazas y el proceso de selección, el resultado obtenido asciende a 3,74 sobre 5.

Entre los principales aspectos positivos correspondientes a este apartado, se considera destacable la idoneidad del contenido de todos los proyectos formativos de las prácticas curriculares, habiéndose modificado aquellos cuya propuesta inicial lo requería. Así, consultados los alumnos sobre la utilidad para su formación académica de las tareas realizadas durante las prácticas, la respuesta media asciende a 3,95 sobre 5; para su desarrollo personal: 4,10 sobre 5; para facilitar su incorporación al ámbito laboral: 4,42 sobre 5; y sobre sus expectativas de obtener trabajo: 3,71 sobre 5.

La satisfacción con el programa de prácticas es alta y se considera resulta útil para adquirir competencias esenciales para completar su formación académica y mejorar su empleabilidad.

b) Aspectos negativos e incidencias detectadas

No se han detectado aspectos negativos ni incidencias significativas.

c) Propuestas de mejora

Continuando con el esfuerzo realizado en los últimos años, se está trabajando en la ampliación de la oferta de plazas en instituciones públicas y privadas para poder dar cobertura al aumento de estudiantes previsto para los próximos cursos.

Fruto de las conversaciones mantenidas con los responsables de prácticas de las empresas, se ha planificado el desarrollo de un curso práctico de competencias profesionales para Grado en Relaciones Laborales orientado a los estudiantes de prácticas externas, que se desarrollará en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Cantabria el próximo curso 2023/2024.

II. TUTORES ACADÉMICOS DE LA UC

a) Aspectos positivos destacables

Durante el curso académico de referencia han colaborado en el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales, como tutores académicos, cinco profesores del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La asignación de tutores se ha realizado atendiendo a la especialidad de la materia central de las prácticas, según lo previsto en el proyecto formativo (prevención de riesgos laborales, Seguridad Social, contratación, recursos humanos, etc.).

Los tutores realizan el seguimiento de los estudiantes durante el período de realización de las prácticas mediante sesiones de tutoría presencial o telefónica y a través del correo electrónico.

A los efectos de lograr una mejor coordinación, se ha realizado una reunión conjunta para unificar criterios entre los tutores participantes y hemos mantenido una comunicación constante.

Se considera destacable que, preguntados los estudiantes sobre si los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma, la respuesta obtenida asciende a 4,15 sobre 5; respecto a la información sobre la entidad y las

tareas a desarrollar: 4,10 sobre 5; y sobre la información del procedimiento de evaluación de las prácticas: 3,79 sobre 5.

Los tutores académicos destacan las ventajas que presenta que la organización de las prácticas se realice por el coordinador y la importancia de la labor de supervisión desarrollada.

b) Aspectos negativos e incidencias detectadas

Ninguno.

c) Propuestas de mejora

A los efectos de seguir avanzando en la mejora del sistema de tutorización y seguimiento de los estudiantes, se insistirá en mejorar la participación de los estudiantes en el aula virtual de las asignaturas para favorecer la comunicación constante entre los estudiantes, los tutores académicos y la coordinadora de prácticas.

III. TUTORES DE LAS ENTIDADES COLABORADORA Y ENTIDADES COLABORADORAS

a) Aspectos positivos destacables

El programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales cuenta con la colaboración numerosas empresas e instituciones, lo que nos permiten ofrecer a los estudiantes diversas opciones en función de sus intereses: importantes despachos especializados, asesorías laborales, sindicatos, departamentos de recursos humanos de las principales empresas con sede en Cantabria, entidades públicas, etc.

En concreto, este año han participado las siguientes entidades colaboradoras en el programa de prácticas curriculares: Instituto Nacional de la Seguridad Social; Nexian Spain ETT; Asesoría Gutiérrez Bardeci; Dynasol Elastómeros; Unión Sindical Obrera de Cantabria; Fundación Orecla; Maflow Spain Automotive; Ana María Rebolledo Gómez; María Pilar Bielva Tejera, XPO Transports Solutions Spain; Mutua Universal; MediaMarkt Santander; Semark AC Group, Instituto Cántabro de

Servicios Sociales, Derwent Arizona; Radio Taxi de Santander y Cantabria; Astilleros de Santander; Banbu Cosmética Natural; Comisiones Obreras de Cantabria; Colegio de Graduados Sociales de Cantabria; Gestema Gestoría, Mutua Montañesa; Astilleros de Santander, S.A.U.; Unión General de Trabajadores de Cantabria; Glezco Asesores y Consultores; Ayuntamiento de Torrelavega; Consejo General del Poder Judicial; Astilleros de Santander, Ayuntamiento de Comillas; Gysco Prevención; Asesoría Raúl Serrano; Ayuntamiento de Piélagos.

Además, la implicación de los tutores externos en la formación de los estudiantes es sobresaliente. Así lo han indicado estos cuando, preguntados si la atención del tutor externo ha sido adecuada, la respuesta media asciende a 4,11 sobre 5. Destacando, en el mismo sentido, la excelente integración en la entidad externa (4,20 sobre 5). Y su satisfacción con la entidad externa (3,94 sobre 5).

Se destaca por los tutores externos la importancia de los conocimientos prácticos adquiridos durante la realización de las prácticas curriculares, como formación obligatoria del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales correspondiente a 12 créditos ECTS.

b) Aspectos negativos e incidencias detectadas

Ninguno.

c) Propuestas de mejora

Ninguna.

IV. OBSERVACIONES

En conclusión, de acuerdo con lo indicado, se considera el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales se ha desarrollado correctamente, como demuestra el alto grado de satisfacción general de los estudiantes, tutores académicos y tutores externos.

La valoración sobre el programa de prácticas emitida por los estudiantes ha sido muy positiva, destacando el excelente nivel de aprovechamiento para la mejora de sus competencias y habilidades, así como de su percepción del aumento de su

empleabilidad. También la manifestada por los tutores externos, con carácter general, en las evaluaciones de desempeño.

Preguntados los estudiantes sobre su satisfacción general con el programa de prácticas, la puntuación obtenida asciende a 3,71 sobre 5.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

		Doble Grado en Relaciones Laborales-ADE	Grado en Relaciones Laborales		Universidad de Cantabria
		ERASMUS	ERASMUS	SICUE	
	PLANIFICACIÓN				
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	-	-	3,5
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.	-	-	-	3,8
3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.	-	-	-	4,1
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.	-	-	-	3,6
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	-	-	3,8
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	-	-	3,0
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	-	-	-	4,5
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	-	-	-	4,0
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	-	-	-	4,7
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	-	-	-	4,6
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	-	-	-	3,7
	DESARROLLO				
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	-	-	3,4
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	-	-	-	3,8
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	-	-	3,4
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	-	-	-	4,0

16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	-	-	-	4,0
RESULTADOS					
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	-	-	3,9
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	-	-	3,6
19	Utilidad académica de la estancia.	-	-	-	3,6
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	-	-	4,7
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	-	-	4,4

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Estudiantes recibidos	Respuestas	Participación (%)	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI.	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores,	Atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico	Atención prestada por el personal de la ORI: Gestión de trámites y documentación	Atención prestada por el personal de la ORI: Resolución de dudas, incidencias y problemas	Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas.	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...)	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes- ENS- AEGEE)	La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado.	El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria.	La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano.	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen.	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.
AUIP	12	4	33%	4,75	5,00	3,25	5,00	5,00	5,00	4,50	5,00	5,00	4,75	5,00	5,00	5,00	5,00	4,25	4,75	5,00
CAROLINA	6	1	17%	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
CAROLNOR	10	5	50%	3,20	3,60	4,00	3,40	4,20	3,40	3,60	4,40	3,60	3,80	4,20	3,80	4,60	4,40	2,80	3,40	4,40
CINDA	4	1	25%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
ERASMUS	294	115	39%	3,71	3,70	3,61	4,35	4,36	4,27	3,27	4,00	3,74	3,35	3,72	3,77	3,63	3,82	3,29	3,46	4,03
LATINO	71	18	25%	4,83	4,89	4,76	5,00	5,00	5,00	4,59	4,89	4,71	4,76	4,72	4,94	4,78	4,41	4,67	4,56	4,94
MUJERAFR	1	1	100%	4,00	4,00	1,00	3,00	4,00	4,00	4,00	5,00	2,00	4,00	4,00	5,00	5,00	3,00	4,00	5,00	5,00
MUNDUS	29	9	31%	4,22	4,56	4,78	5,00	5,00	5,00	4,44	5,00	4,89	4,75	4,56	4,89	4,44	4,11	4,44	4,67	4,78
SICUE	56	13	23%	4,31	4,23	3,67	4,38	4,62	4,69	2,69	4,54	3,15	4,17	4,15	4,00	4,54	3,75	3,62	3,31	4,23
USA	29	4	14%	2,50	4,50	4,25	4,50	4,50	4,50	2,50	4,00	1,75	3,00	1,50	3,75	1,33	3,00	1,25	2,00	4,00
VISITANT	5	3	60%	4,67	4,33	4,67	4,33	4,00	4,33	3,33	4,33	3,33	1,67	2,67	3,33	3,67	3,00	2,33	3,67	4,33
TOTAL RECIBIDOS UC	517	174	34%	3,91	3,98	3,82	4,44	4,49	4,42	3,46	4,24	3,82	3,65	3,88	4,01	3,90	3,91	3,49	3,65	4,23

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Durante el curso 2022-2023 cuatro estudiantes han participado en los programas de movilidad ERASMUS del Grado en Relaciones Laborales y ningún estudiante del Grado ha participado en el programa SICUE. Únicamente se ha recibido una respuesta a la encuesta de calidad del programa de movilidad de los estudiantes de Erasmus, por lo que no es posible realizar un análisis de los resultados para el Grado en Relaciones Laborales.

Se recogieron resultados de las encuestas de calidad realizadas a los estudiantes recibidos en los programas de movilidad de la UC. Los datos de satisfacción de estudiantes recibidos se presentan a nivel de toda la Universidad de Cantabria, ya que no se pueden desagregar por titulaciones.

INFORME DE LA COORDINADORA DE MOVILIDAD:

I. Estudiantes:

Aspectos Positivos Destacables: destaca la amplia participación de las y los estudiantes en Derecho y Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas en el programa de movilidad Erasmus.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas: como en cursos anteriores, destaca la baja participación de las y los estudiantes de Grado en Relaciones Laborales en el programa de movilidad Erasmus.

No se han detectado incidencias de carácter negativo dignas de mención.

Propuestas de mejora: Resultaría deseable ampliar la oferta de destinos del programa Erasmus para los estudiantes de Grado en Relaciones Laborales.

II. Universidades de destino:

Aspectos Positivos Destacables: destaca la cooperación de las distintas oficinas de relaciones internacionales en la resolución de cuantas incidencias se plantean durante las estancias de nuestros estudiantes en sus universidades.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas: se detecta, con relativa frecuencia, la negativa de algunos profesores a admitir alumnos extranjeros en sus asignaturas, pese a la existencia de acuerdos académicos suscritos por sus universidades.

Propuestas de Mejora: resultaría deseable que los learning agreements suscritos no pudieran ser dejados sin efecto por la vía de hecho, cuando los alumnos se incorporan a destino -y se encuentran con la negativa de determinados profesores a admitirles en sus asignaturas- con el perjuicio que les supone en tanto les obliga a reformular sus acuerdos académicos.

III. Observaciones:

Esta coordinadora tomó posesión del cargo en el mes de noviembre del año 2022, y, por tanto, su conocimiento de lo acontecido en el curso pasado es parcial y, en todo caso, posterior a la fase de selección, adjudicación de destinos, confección de los contratos de estudios e, incluso, del inicio efectivo de las estancias de movilidad. De modo que, la labor de esta coordinadora ha sido de seguimiento y, en su caso, modificación de los learnings aprobados por la anterior coordinadora de Movilidad, la Profa. Dra. María Eugenia Fernández Fernández.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 16. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	22	533	1260
Nº de Respuestas	8	159	419
Participación (%)	36%	30%	33%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,94	3,03	3,23
Satisfacción con los estudios	3,82	3,19	3,41
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	75%	79%	72%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	55%	69%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	10%	14%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	13%	6%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	16%	8%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	9%	3%

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	62%	75%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	63%	50%	60%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	70%	86%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	69%	80%
Satisfacción con el empleo	4,00	3,7	3,9

Tabla 17. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	18	619	1334
Nº de Respuestas	10	170	395
Participación (%)	56%	27%	30%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	90%	73%	82%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	10%	12%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	3%	2%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	8%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	2%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	70%	68%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	80%	83%	85%
% egresados con contrato a jornada completa	89%	78%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	2%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	10%	12%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	63%	52%	56%
Satisfacción con el empleo	3,8	3,7	3,8

La participación en las encuestas de inserción laboral en el curso 2021-2022, tras un año en el mercado laboral ha sido de un 36%, se recibieron 8 respuestas de los 22 egresados en el curso de referencia.

Una vez realizado el análisis de los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2021-2022, tras un año en el mercado laboral, se pueden destacar los siguientes datos:

La satisfacción de los egresados transcurrido un año desde la finalización de los estudios es de 3,82 puntos sobre 5, superior a la recibida el curso anterior (3,63 puntos sobre 5).

Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral han recibido una valoración de 3,94, superior a la del curso anterior (3,41 sobre 5).

El 100% de los egresados trabajan actualmente o han trabajado, el 50% de ellos además continúa estudiando al mismo tiempo.

La satisfacción de los egresados con su empleo es de 4,00, superior a la del curso anterior (3,81).

Los resultados obtenidos del análisis del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2019-2020, tras tres años en el mercado laboral, son los siguientes:

En ese curso académico egresaron 18 estudiantes, de los cuales 10 realizaron la encuesta por lo que la participación ha sido de un 56%.

El 90% de los egresados que han realizado la encuesta están trabajando y el 10% han trabajado desde que finalizó sus estudios, pero no lo hace actualmente.

El 70% de los empleos tienen alguna relación con la titulación cursada y al 80% de los egresados les exigieron estar en posesión de un título universitario. El 89% tiene un empleo a jornada completa.

La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 3,8 puntos sobre 5.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Durante el curso 2022-2023 se recibieron dos entradas en el Buzón del SGIC de la Facultad de Derecho que fueron resueltas, ninguna de ellas estaba relacionada con el Grado en Relaciones Laborales.

11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Facultad de Derecho ha logrado la Acreditación Institucional de calidad que otorga el Consejo de Universidades hasta el 30 de noviembre de 2028. La acreditación AUDIT certifica que el Sistema de Calidad en todos los procesos del que dispone la Facultad es excelente y cumple con los estándares exigidos por la ANECA.

Durante el curso 2022/2023, se han iniciado los trámites para la adaptación de la memoria del Grado en Relaciones Laborales al Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Estado del plan de mejoras del curso 2022/2023.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	Aumentar la participación de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales en los programas de movilidad.	Con el fin de detectar las causas por las que los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales no participan en los programas de movilidad la Comisión de Calidad ha realizado un estudio y se han decidido las acciones a realizar.	Coordinadora de movilidad de la Facultad de Derecho. Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales.	Se ha realizado un cuestionario entre los estudiantes de segundo, tercero y cuarto del Grado en Relaciones Laborales durante el primer cuatrimestre del curso 2022-2023, con el fin de conocer los motivos de la baja participación en los programas de movilidad y aprovechar la realización de este cuestionario para dar a conocer los programas de movilidad entre los estudiantes.
	Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.	Envío de correos electrónicos al profesorado durante los periodos establecidos para realizar el Informe. Se insiste sobre la importancia que tiene el Informe del profesorado en las reuniones de coordinación que se realizan al principio de cada cuatrimestre. A pesar de las acciones realizadas la participación del profesorado ha disminuido durante el curso 2023-2024.
	Mejorar procedimiento de practicas	Refuerzo institucional en el programa de prácticas en previsión al aumento de estudiantes en los próximos cursos.	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho.	Se continúan realizando las acciones necesarias para aumentar el número de empresas que participan en el programa de prácticas de la titulación y garantizar su continuidad. En concreto, se sigue difundiendo el programa de prácticas curriculares entre entidades públicas y privadas para lograr ampliar la oferta destinada a los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				Además, se mantienen reuniones de coordinación entre el Decano, la Vicedecana de Relaciones Institucionales y del Grado en Derecho y la coordinadora de Prácticas del Grado en Relaciones Laborales para diseñar la estrategia, desarrollarla y valorar los resultados que se van obteniendo.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023- 2024

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023- DERECHO- GLABORALES- 1	Se observa un porcentaje elevado número de alumnos que no presentan los TFG que matriculan.	Con el fin de facilitar a los estudiantes la elaboración de los TFG y aportar información previa a la matrícula se propone organizar una sesión informativa.	Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	La reunión informativa se realizará durante el segundo cuatrimestre del curso 2023-2024.	Disminuir el número de no presentados al 20% de los matriculados (durante el curso 2023-2024 ha sido del 41%).

<p>2023- DERECHO- GLABORALES -2</p>	<p>La participación de los estudiantes en los órganos de gestión de la Facultad ha disminuido considerablemente a lo largo de los últimos cursos.</p>	<p>Fomentar la participación de los estudiantes, a través de sus representantes, en los órganos de gestión de la Facultad.</p>	<p>Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales Vicedecano de Estudiantes y Dobles Grados Delegada de la Facultad de Derecho.</p>	<p>Curso 2023-2024</p>	<p>Conseguir el 100% de representación de los estudiantes en todos los órganos de gestión.</p>
<p>2023- DERECHO- GLABORALES -3</p>	<p>El porcentaje de estudiantes que participan en las encuestas de evaluación de la calidad es muy bajo.</p>	<p>Difusión en las aulas de los beneficios que para los alumnos supone su participación en las encuestas, dado que a través de ellas se pueden detectar y corregir determinadas disfunciones docentes. Incentivar la participación en las encuestas a través de campañas específicas de difusión de las mismas, siendo también muy importante la labor que en este sentido pueden desempeñar tanto los profesores de cada asignatura, como la delegación de alumnos. Difundir las encuestas en las redes sociales de la Delegación de Estudiantes. Realizar las encuestas en clase, utilizando para ello los medios tecnológicos de los que disponen, en particular el teléfono móvil.</p>	<p>El equipo directivo de la Facultad. Los profesores de cada asignatura. Los miembros de la delegación de estudiantes.</p>	<p>Curso 2023-2024</p>	<p>Conseguir aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente al 40% (durante el curso 2023-2024 la participación fue del 25%)</p>

2023- DERECHO- GLABORALES -4	Se observa que el porcentaje de docentes que realiza los informes del profesorado ha disminuido en los últimos cursos.	Continuar insistiendo en las reuniones de coordinación en la necesidad de que todos los profesores realicen el Informe del Profesorado.	Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales.	Curso 2023-2024	Conseguir que el 100% del profesorado realice los informes.
2023- DERECHO- GLABORALES -5	La coordinadora ha observado que los estudiantes desconocen aspectos relacionados con las asignaturas de Prácticas Integradas.	Realización de una sesión informativa a los estudiantes de tercer curso para que dispongan de toda la información sobre las prácticas antes de realizar la matrícula.	Coordinadora de Prácticas del Grado en Relaciones Laborales	Segundo cuatrimestre del curso 2023-2024	Aumentar la información de los estudiantes sobre las prácticas ofertadas por la Facultad de Derecho y facilitar el proceso de elección que se realiza a través del COIE.
2023- DERECHO- GLABORALES- 6	Los estudiantes han solicitado, a través de la Delegación, una sesión informativa sobre los programas de movilidad previa a la que realiza la ORI.	Realización de una jornada informativa al inicio del curso, en la que se resuelvan dudas de los estudiantes tales como los idiomas requeridos en los diferentes destinos.	Coordinadora de Movilidad de la Facultad de Derecho	Curso 2024-205	Aumentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad facilitando información sobre los requisitos necesarios con antelación suficiente.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

ANEXO AL INFORME

Tabla 5.1. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

CURSO PRIMERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales(*)	76	71	93,42	0	0	5	6,58
(G395) Inglés(*)	56	40	71,43	8	14,29	8	14,29
(G396) Introducción al Derecho(*)	105	72	68,57	20	19,05	13	12,38
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil(*)	110	75	68,18	11	10	24	21,82
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional(*)	115	71	61,74	15	13,04	29	25,22
(G399) Estadística	87	51	58,62	20	22,99	16	18,39
(G400) Psicología del Trabajo(*)	93	82	88,17	8	8,6	3	3,23
(G401) Historia Social(*)	108	67	62,04	19	17,59	22	20,37
(G402) Sociología y Métodos de Investigación Social	79	55	69,62	2	2,53	22	27,85
(G403) Fundamentos de Administración de Empresas	86	59	68,6	6	6,98	21	24,42
CURSO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%

(G1190) Derecho del Trabajo I(*)	78	60	76,92	11	14,1	7	8,97
(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social(*)	66	59	89,39	3	4,55	4	6,06
(G1192) Derecho del Trabajo II(*)	80	61	76,25	9	11,25	10	12,5
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa(*)	66	60	90,91	3	4,55	3	4,55
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles(*)	67	63	94,03	0	0	4	5,97
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo(*)	77	57	74,03	11	14,29	9	11,69
(G1203) Sociología del Trabajo(*)	59	46	77,97	5	8,47	8	13,56
(G1204) Introducción a la Economía	60	31	51,67	19	31,67	10	16,67
(G1211) Derecho Sindical I(*)	81	58	71,6	17	20,99	6	7,41
(G1212) Derecho Sindical II(*)	79	51	64,56	18	22,78	10	12,66
CURSO TERCERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I(*)	60	35	58,33	20	33,33	5	8,33
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II(*)	62	58	93,55	2	3,23	2	3,23
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea(*)	46	34	73,91	3	6,52	9	19,57
(G1200) Derecho Tributario I(*)	37	26	70,27	8	21,62	3	8,11
(G1201) Derecho Procesal(*)	57	52	91,23	3	5,26	2	3,51
(G1205) Dirección Estratégica de la Empresa	39	39	100	0	0	0	0
(G1206) Dirección de Recursos Humanos(*)	56	54	96,43	1	1,79	1	1,79
(G1207) Comportamiento y Diseño Organizativos	34	30	88,24	1	2,94	3	8,82
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I(*)	38	29	76,32	8	21,05	1	2,63
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II(*)	28	26	92,86	0	0	2	7,14
CURSO CUARTO							

DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1195) Derecho Procesal Social	54	45	83,33	6	11,11	3	5,56
(G1202) Derecho Tributario II: Fiscalidad de las Relaciones Laborales	42	35	83,33	4	9,52	3	7,14
(G1208) Sistemas de Información Contable	44	35	79,55	3	6,82	6	13,64
(G1213) Gestión y Recaudación de la Seguridad Social	15	15	100	0	0	0	0
(G1214) Regímenes Especiales	13	13	100	0	0	0	0
(G1215) Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	19	19	100	0	0	0	0
(G1216) Estrategias de Negociación Colectiva	16	15	93,75	0	0	1	6,25
(G1217) Protección de los Derechos Sociales en el Derecho Internacional y Europeo	8	7	87,5	0	0	1	12,5
(G1219) Setting up Businesses	21	21	100	0	0	0	0
(G1220) Empresa Familiar	11	9	81,82	1	9,09	1	9,09
(G1221) Derecho Sancionador Social	19	18	94,74	0	0	1	5,26
(G1222) Instituciones de Economía Social	13	13	100	0	0	0	0
(G1224) Derecho de Consumo	10	10	100	0	0	0	0
(G1225) Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa	9	8	88,89	0	0	1	11,11
(G1226) Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	11	11	100	0	0	0	0
(G1227) Economía del Trabajo	13	13	100	0	0	0	0
(G1228) Trabajo Fin de Grado	58	34	58,62	0	0	24	41,38
(G1818) International Business	32	28	87,5	0	0	4	12,5
(G1908) Prácticas Integradas I	35	34	97,14	0	0	1	2,86
(G1909) Prácticas Integradas II	34	32	94,12	0	0	2	5,88
G-LABORALES	2562	1987	77,56	265	10,34	310	12,1

Tabla 5.2. Resultados académicos del Doble Itinerario en Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas por asignatura.

CURSO PRIMERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales(*)	24	23	95,83	0	0	1	4,17
(G339) Introducción a la Economía de la Empresa(*)	25	23	92	1	4	1	4
(G340) Introducción a la Contabilidad(*)	27	19	70,37	5	18,52	3	11,11
(G341) Matemáticas Generales(*)	29	23	79,31	2	6,9	4	13,79
(G342) Matemáticas para Economistas(*)	28	19	67,86	6	21,43	3	10,71
(G343) Estadística I(*)	28	22	78,57	5	17,86	1	3,57
(G345) Macroeconomía(*)	31	18	58,06	10	32,26	3	9,68
(G395) Inglés(*)	3	3	100	0	0	0	0
(G396) Introducción al Derecho(*)	26	23	88,46	0	0	3	11,54
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil(*)	24	21	87,5	0	0	3	12,5
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional(*)	26	22	84,62	0	0	4	15,38
(G401) Historia Social(*)	27	24	88,89	0	0	3	11,11
CURSO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1190) Derecho del Trabajo I(*)	23	23	100	0	0	0	0

(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social(*)	23	23	100	0	0	0	0
(G1192) Derecho del Trabajo II(*)	26	25	96,15	1	3,85	0	0
(G1211) Derecho Sindical I(*)	24	24	100	0	0	0	0
(G1212) Derecho Sindical II(*)	26	23	88,46	3	11,54	0	0
(G344) Microeconomía(*)	28	24	85,71	4	14,29	0	0
(G886) Contabilidad Financiera(*)	32	30	93,75	0	0	2	6,25
(G887) Contabilidad de Sociedades(*)	27	21	77,78	5	18,52	1	3,7
(G893) Matemáticas Financieras(*)	23	19	82,61	3	13,04	1	4,35
(G894) Estadística II(*)	28	23	82,14	3	10,71	2	7,14
(G904) Sistema Financiero(*)	23	23	100	0	0	0	0
(G905) Dirección Comercial(*)	26	24	92,31	2	7,69	0	0
CURSO TERCERO							
		APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I(*)	21	16	76,19	5	23,81	0	0
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II(*)	17	16	94,12	1	5,88	0	0
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa(*)	23	23	100	0	0	0	0
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles(*)	21	21	100	0	0	0	0
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo(*)	19	17	89,47	1	5,26	1	5,26
(G1201) Derecho Procesal(*)	21	20	95,24	0	0	1	4,76
(G1206) Dirección de Recursos Humanos(*)	21	20	95,24	1	4,76	0	0
(G400) Psicología del Trabajo(*)	23	23	100	0	0	0	0
(G892) Técnicas para la Gestión de Información en la Empresa(*)	22	22	100	0	0	0	0
(G898) Dirección de Operaciones(*)	21	20	95,24	1	4,76	0	0

(G902) Análisis y Evaluación de Inversiones(*)	19	15	78,95	4	21,05	0	0
(G906) Comunicación Comercial(*)	21	21	100	0	0	0	0
CURSO CUARTO							
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRICULADOS	APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1200) Derecho Tributario I(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1203) Sociología del Trabajo(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G889) Contabilidad de Costes(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G890) Contabilidad de Gestión(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G895) Econometría(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G896) Dirección Estratégica(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G899) Herramientas para la Decisión en Operaciones(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G903) Dirección Financiera(*)	0	0	0	0	0	0	0
(G909) Impuestos Empresariales(*)	0	0	0	0	0	0	0
DT-LABORADE	856	756	88,32	63	7,36	37	4,32